

LA OPINIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 28 de Febrero de 1902

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española un mes. 150 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos a precio de convención.

SON

Y NO PODRÁN DEJAR DE SER LO QUE SON

—Lib. I de Sup. cap. I—

Un amigo nuestro nos facilita el recorte, que á continuación insertamos, del periódico de los señores de Ruiz, que se titula *Las Canarias*, cuyo recorte corresponde al número del DÍA QUINCE DEL ACTUAL.

Fíjense nuestros lectores en lo que dicen los señores de Ruiz el citado DÍA QUINCE y formen juicio del asunto, no olvidando la intervención que en él se ha querido dar aquí al Excelentísimo Sr. D. Valeriano Weyler, sin que de esa intervención hayan tenido conocimiento los señores de Ruiz, personas de la absoluta confianza del general.

Copiamos:

"MAMOTRETOS LOCALES

Orotava.—Nos escriben de allí que ya están desesperados por la carretera del *Pinito*, y que no creen en palabras, cartas, ni telegramas Dominguietas.

Desde las elecciones están recibiendo promesas y más promesas: Después de un silencio grande se comenzaron á recibir esperanzas y á ese fin nos mandan copia de los siguientes telegramas: A *El Cronista* en 12 de Diciembre de 1901.

«El ministro de Obras públicas, á instancias del Sr. Domínguez Alfonso, incluirá en la próxima subasta de carreteras las de Granadilla y Tuineje.

También prometió el ministro anunciar á la mayor brevedad la subasta de las carreteras del *Pinito* (*Orotava*), *Guía de Tenerife* y la de *Icod*»

El 31 de Enero de 1902 (cerca de dos meses después), se telegrafió al mismo periódico, lo siguiente:

«El Sr. Domínguez Alfonso conferenció con el ministro Sr. Villanueva.

En dicha conferencia el diputado por esa circunscripción rogó al ministro el pronto despacho del expediente sobre la construcción de la carretera del *Pinito*.

El Sr. Villanueva prometió acceder á las peticiones de Domínguez Alfonso.»

Tres días después, el 2 de Febrero se telegrafió:

«En el plan general de carreteras que han de subastarse en breve, figura la de *Pinito* (*Orotava*) y Santa Brígida de *Canaria*»

No publicamos los comentarios que hace nuestro comunicante respecto á que el diputado agente de los comerciantes gaste sus influencias en la subasta de carreteras que, como la de *Tuineje*, no pertenecen á su circunscripción, porque eso es totalmente inexacto.

Si ese señor diputado se mete en los distritos de otros compañeros suyos es para otras cosas, y hace bien porque se lo toleran.

En cuanto al último telegrama, tiene la cosa *miga*: La carretera del *Pinito*, merced á influencias generales, iba á la par que la de Santa Brígida. Ocurrió con esta lo que pueden ver los lectores en nuestro número anterior. (*Los representantes*. Su cjc García Guerra) y el señor García Guerra consiguió que se fijase la subasta de la de Santa Brígida para el día 27 de Marzo; y á la del *Pinito* que lo porte otro día.

Sobemos que el Sr. Villanueva no tiene la culpa de este retraso. Nosotros nos limitamos á tomar nota de él: La subasta, pues, será en Abril.

Y tome nota la *Orotava* de lo que con dicha carretera ha sucedido.»

Nada más dicen sobre el particular

los «MAMOTRETOS LOCALES» de los señores de Ruiz.

Ahora, por nuestra parte, haremos notar: que el día CATORCE recibió de la *Orotava* el señor Domínguez Alfonso telegrama de gratitud con centenares de firmas y otros de las sociedades y corporaciones de aquella *Villa* por haberse publicado días antes en la *Gaceta* la subasta de la carretera del *Pinito*.

Sin embargo, el DÍA QUINCE los señores de Ruiz, los intimos del Ministro de la Guerra, ignoraban que se había dispuesto aquella subasta, apesar de que, según se nos dice, hay caballero que afirma, que se debe exclusivamente al protector de los señores de Ruiz, al Excmo. Sr. D. Valeriano Weyler. Y tome nota la *Orotava* y la provincia entera, de lo que significa el periódico de los señores de Ruiz.

Crónica de Canarias

—De España—

Más víctimas al Muni.—El idioma *guanche*.—Trabajos de D. Antonio M.^a Manrique.

Parece que la antigua posesión de Fernando Póo no nos ha servido de saludable lección.

Su mortífero suelo diezma constantemente los centenares de individuos que allí se crían.

No obstante, hemos leído en estos días que se trata ahora de mandar tropas á donde creen nuestros lectores? Pues á los mortíferos países de la *Guinea*, allá donde España se ha figurado tener una *Jauja*. Y parece que también se intenta mandar al propio sitio otra

expedición, después del gran desengaño que hemos sufrido.

Nada; está demostrado que España es un país muy rico en recursos; que arroja el dinero á manos llenas, sin tener ya donde invertirlo; pero en medio de todo, ¡pobres víctimas! esos desgraciados que hace llegar allá un gobierno imprevisor.

Nosotros creemos que todos esos amantes de aventuras y de especulaciones lejanas y en territorios de tal naturaleza, han de ser los primeros en ir á ese infierno horroroso, para que de una vez se les quite la manía de no andar haciendo disparates.

Aquí están las islas Canarias, á las cuales debemos brindar más protección. Sus ricos campos pudieran convertirse en verjeles á poca costa, gastando en tal sentido mucho dinero del que se derrocha inútilmente.

* * *

No han sido pocos los hombres de ingenio que se han ocupado en esclarecer el origen y naturaleza de los aborígenes de las islas Canarias, encontrados allí por los conquistadores así como el de su lenguaje.

Uno de los más inteligentes que se propuso estudiar esta lengua, con los escasos vestigios que de ella quedan, fué el ilustrado francés M. de Berthelot. Su *Etnografía* es uno de los trabajos de más mérito que se conocen sobre el particular; pero el que fue cónsul de Francia en Canarias, por más que trabajó en aquel sentido, se dejó alucinar por la semejanza aparente que ofrecían algunas voces con el árabe, el hebreo y otros dialectos.

Posteriormente, un amigo nuestro se consagró desde el año 1877 á un estudio tan difícil, comenzando por restaurar ó reconstruir las voces del Catálogo general que ha considerado hallarse mal escritas, mal copiadas ó reproducidas,

—Ir á Compiégne.
—¿Con qué objeto?
—Con el de avisar la llegada del cadáver para que se fije la hora de la ceremonia religiosa... La administración de la funeraria me ha dado una nota para allanar las dificultades que puedan presentarse.
—¿Pero, querido Raul, vais á estar rendido de fatiga? ¡Vos que tenéis tanta necesidad de descanso!
—Ya descansaré más tarde... Ahora suplico á mi tía y mi primo me reemplacen aquí.
—No abandonaremos el hotel... velaremos en esta habitación.
—Entonces me voy á marchar...
—¿No pensáis, mi querido Raul, que tendrías que llevar á cabo un asunto de la mayor importancia antes de marcharos?
—¿Cuál?
—Avisad al notario de mi tío.
—Ya he pensado en ello.
—¡Ah!—exclamó Felipe, en cuya mirada se pintaba la mayor inquietud:—¿habéis visto al notario?
—Sí.

XVII

—¿Y os ha dicho que era depositario de algún testamento?—repuso Felipe con temblorosa voz, que no podía dominar á pesar de su gran imperio sobre sí mismo.
—No tiene nada en su poder—respondió Raul;—es más, está convencido de que nuestro tío no ha escrito sus últimas voluntades. Tiene á nuestra disposición la cuenta, tanto de los valores bepositados en su casa, como la de

—Digo, madre mía—repuso,—que mi tío ha hecho testamento antes de morir.

—¿Estás seguro de ello?

—Tengo la prueba.

—¿Qué prueba es esa?

—Miradla.

Felipe enseñó á su madre la hoja de papel secante, explicándole el significado de las cuatro palabras que llamaron su atención, y eran para ellos tan terribles como lo fueron estas: MANE TECEL PHARES, que aparecieron en letras de fuego en las paredes del festín de Baltasar.

—De modo que hay un testamento, y no tengáis la menor duda de que su objeto es desheredarnos en beneficio de nuestro primo Raul, nombrado heredero universal. ¡Todo se hunde!

Y al decir esto, Felipe tiró con rabia el papel secante, que fué á caer al otro lado del pupitre que había encima de la mesa de despacho, y de que hemos hablado ya.

La baronesa de Garennes dirigió una rápida mirada alrededor de la habitación.

—Pero—dijo en voz baja—Raul y Honoré afirman que no existe tal testamento.

—Y eso ¿qué prueba?

—Por lo menos que ignoran la existencia de éste.

—Y eso ¿impide que exista?

—Indubablemente que no; pero es imposible y hasta probable que este testamento, hecho á última hora y sin que nadie lo supiese esté metido en alguno de estos muebles. Hacía ya mucho tiempo que no salía el conde, de modo que hubiese mandado á Honoré que lo llevase á casa de su notario, y aquél te lo hubiera dicho, porque no tenía ningún motivo para ocultárselo.

trabajo al que ha consagrado una buena parte de su vida.

Ultimamente ha tenido noticia de encontrarse en la Biblioteca Nacional de Lisboa un códice importantísimo del siglo XVI, en el cual aparecen dos poesías de los guanches, y otras raras curiosidades.

Examinados con gran detenimiento ambos cantos ó poesías, según nuestro amigo, que es D. Antonio María Manrique, notario público de Arrecife de Lanzarote, esos poemas están mal copiados, como el indicado catálogo; pero él ha podido conseguir restablecer ó restaurar las voces, resultando comprobado cuál era el idioma guanche, único entonces en todas las Canarias.

De esto tuvo noticia en Inglaterra el marqués de Bute, y de acuerdo con mister Gray Birch, director del Museo Británico, trató de proporcionar al Sr. Manrique, y á su instancia, dos buenos gramáticos, árabe y bereber, que en Canarias se pusiesen de acuerdo con él para consultar las voces y frases guanches, tal cual las ha reconstituido nuestro amigo.

Pero, en Septiembre de 1899 fue acometido el marqués de una dolorosa parálisis que le costó la vida, quedando de esta suerte huérfanos de todo amparo los concienzudos trabajos del infatigable canario, que en España no ha encontrado la protección que necesitaba. Las personas ilustres que rinden culto á la ciencia podrían contribuir al esclarecimiento de una de las cuestiones que más preocupa á los hombres eminentes.

CRÓNICA

Post scriptum

Después de escrito é impreso el fondo nos dicen que circula una carta SIN FECHA, como es natural que se dice, dirigida por el señor Ministro de Obras Públicas á su compañero el de Guerra, participándole que en el Consejo de Ministros del día de la fecha de la carta, se había aprobado el expediente de la carretera del «Pinito» que con tanto interés el dicho señor Ministro de la Guerra había recomendado.

Esto debió ocurrir, por que el Excelentísimo señor Ministro de la Guerra no concurrió á aquel consejo y el de Obras Públicas creyó, que su compañero no se enteraba de los acuerdos del consejo ó no se le comunicaban, según costumbre en tales casos, ni se le pre-

sentaría ocasión de comunicar con aquel personalmente.

Nos dicen también, que esa carta fué remitida aquí por el director de *Las Canarias*; que el día quince publicaba el artículo que reproducimos en nuestro fondo y á pesar del fin que ese artículo revela, no hace mérito de la carta, ni en ese número, ni en ningún otro, que sepamos, de los muchos en que habló de las infructuosas gestiones del señor Domínguez Alfonso en el asunto.

No por esto queremos negar al Excelentísimo Sr. General Weyler ni á nadie, intervención en el asunto, pero solamente lo escrito en *Las Canarias*, testigo que no habrá quien tache de parcial en favor del señor Domínguez Alfonso, demuestra hasta la saciedad, que este persiguió con verdadera constancia el resultado, que él no se atribuye y que pocos, muy pocos le niegan.

Comerciales

Los Sres. Sansón y C.º de Londres, participan en telegrama de ayer que cotizan:

Tomates de 1/9 á 3/ deep.
Plátanos de 4/- á 9/- racimo.
Patatas de 13/- á 15/- cwt.

Según telegrama recibido hoy por su representante, los Sres. Cunha y C.ª Ld. de Londres, cotizan los frutos de Canarias como sigue:

Plátanos, 5/- á 6/-, 7/- á 8/-, 9/- á 10/-.
Tomates, 1/9 á 2/3, 2/9 á 3/9.
Patatas, 10/- á 11/-, 13/- á 14/-.

Pero se nota en el mercado de patatas tendencia al alza.

Enfermo

Lo está en cama, aunque no de cuidado, el administrador de este diario, nuestro querido amigo D. José Artengo Vidal.

Le deseamos un pronto y completo restablecimiento.

Saludo

Enviamos el nuestro respetuoso, al Excmo. Sr. Gobernador militar de esta plaza que llegó ayer tarde en el vapor *Villaverde* siendo recibido por las autoridades civiles y militares y oficialidad franca de servicio.

Al mismo tiempo que deseamos á la nueva autoridad que le sea grata su permanencia en esta tierra, tenemos la esperanza fundada, de que sabrá captarse las generales simpatías que aquí tiene su antecesor, al que despedimos en estas líneas, deseándole donde quiera que vaya, la fortuna y felicidad á que

es acreedor por las nobles prendas que constituyen su caracter.

Sesión

La celebró el miércoles nuestro Excelentísimo, bajo la presidencia del señor Martí, ya restablecido de su ligera indisposición, por lo cual lo felicitamos y asistencia de ocho señores Concejales, número que difícilmente se reúne en el Rosario, no tratándose de elecciones ó nombramiento de empleados y esto ya es algo en honor de la Capital de la provincia.

Lo de tres ó cuatro es una vergüenza. Aquí, por lo visto, se lucha para tener el nombre de concejal, no para cumplir los deberes que el cargo impone.

Expediente

El de utilidad pública, para la expropiación forzosa de las fincas necesarias á fin de adelantar las obras del edificio destinado á Asilo de Beneficencia de la provincia en esta Capital, lo ha iniciado, en el Gobierno civil, la Excmo. Diputación, remitiendo los planos del edificio con el correspondiente ruego.

De colombofilia

Así titula nuestro colega *España*, de Las Palmas, un artículo encaminado á demostrar el mutuo respeto y consideración que se deben los aficionados á la colombofilia y comienza dicho artículo con el párrafo siguiente:

«Sabemos de positivo y por noticias directas que algunos aficionados de Santa Cruz de Tenerife, y aún creemos que socios de la Sociedad Colombófila de Tenerife, relinchen en su poder sin devolverlas, palomas mensajeras de la Colombófila de Gran Canaria desorientadas en aquella Capital en sueltas verificadas en distintas épocas.»

El tal artículo, que lleva al pie las iniciales S. C. y V. y una nota agradeciendo al alcalde de San Sebastián de la Gomera la devolución de tres palomas, termina apelando á la caballerosidad del presidente y secretario de la sociedad Colombófila de esta Capital.

A defenderse ó á corregir. Imputación tan concreta no debe pasarse en silencio.

Recuerdo

Lo hace el *Cronista de Tenerife* del artículo 98 de la ley municipal, que declara obligatoria, bajo multa, la asistencia á las sesiones de los tenientes de Alcaldes y concejales, olvidando sin duda el colega que el 100 del Código pactista dice; que los concejales irán á se-

sión cuando les de la gana y solo están obligados á concurrir siempre que se trate del ingreso en la *beneficencia* de cualquier aliado y haya algún adversario que se oponga.

De Teatro

Leemos en un colega: «Para actuar en la próxima temporada ha pedido los teatros de estas islas el distinguido actor D. José González.

Cuando la compañía de la señora Guerrero trabajaba en el Teatro Español de Madrid, durante una enfermedad de Díaz de Mendoza, sustituyó á este artista el Sr. González, alcanzando un triunfo en el papel de *Cyrano de Bergerac*».

La exactitud de la noticia nos la confirma un amigo nuestro, que vió representar al señor González en la época á que se refiere el segundo párrafo transcrito.

Carcerias

Debido á gestiones del diputado por la Palma se han creado dos nuevas en Puntallana y Tazacorte, habiéndose nombrado para desempeñarlas á don Francisco de la Concepción y D. Gregorio Martín respectivamente.

Escalafón

Según comunica nuestro querido amigo y compañero Delgado Barreto, encargado por el interesado de gestionar el asunto, el presbítero D. José Tarife y Tejera que figuraba en el escalafón de profesores de Religión publicado en la *Gaceta* con número muy bajo figura hoy con el veintiocho que le correspondía.

Aunque la resolución fue de estricta justicia, felicitamos al Sr. Tarife, porque en los tiempos que corremos la justicia se tiene como gracia.

Enferma

Lo está, en la isla de Fuerteventura, la Marquesa viuda de la Quinta Roja, Sra. D.ª Nieves Manrique de Lara.

Deseámosle un pronto y completo restablecimiento.

La prensa alemana

Un periódico alemán cree que la actitud relativamente transigente en que se halla colocado hoy el Ministerio inglés, obedece, más que á su bien conocido criterio, á indicaciones del propio soberano, partidario de la paz siempre que queden á salvo la dignidad y el prestigio de la Gran Bretaña.

—¡Es cierto!—exclamó Felipe, cuyas miradas se animaron.

—Y si hallásemos ese testamento, nada más fácil que suprimirlo—prosiguió la baronesa.

—¡Verdad!—repitió el joven con un estremecimiento de alegría.—Ponéos de centinela junto aquella puerta, madre mía.

Y señalaba al decir esto la puerta por donde había salido Honoré.

La señora de Garennes corrió á ella.

—Busca sin temor—le dijo.—Nadie podrá sorprenderte. Felipe examinó rápidamente los muebles de la habitación.

Todas las llaves estaban puestas en las cerraduras. El primer mueble que inspeccionó fué la mesa sobre la cual estaba apoyado hacia algunos momentos. Visitó suscitivamente los cuatro cajones, no hallando nada. Entonces levantó la tapa del pupitre y lanzó un grito de triunfo.

—No he buscado mucho tiempo—dijo cogiendo el sobre que conocen nuestros lectores.—He aquí el testamento. Acércose la baronesa.

—¿Estás seguro de que es él?

—Miradlo, está escrito de su puño y letra. Vamos pues á saber si mi tío nos trataba como enemigos.

Y se disponía á romper el sobre.

La condesa de Garennes le cogió la mano.

—¡Imprudente!—exclamó.—De'ente.

—¿Por qué?

—Porque podía haber dos ejemplares y estar el otro depositado en manos del notario del conde, ó bien podía tener Raul conocimiento de éste, á pesar de afirmar que

no conoce su existencia, y en tal caso nos acusarían de haberlo distribuido.

—Tienes razón, y sin embargo, quería saber...

—Espera á que haya visto Raul al notario de mi hermano, entonces no tendremos nada que temer y podrás obrar con toda libertad.

—Mientras tanto, lo guardo—dijo Felipe, mentíndoselo en el bolsillo.

Sonaron pasos en la habitación contigua, y la baronesa se apresuró á volver junto al lecho murtuorio, adoptando su aire triste y cumpungido.

Felipe se puso á su lado, de pie con actitud recogida.

Abrióse la puerta y entró Raul.

—Querido primo—dijo,—ya he terminado todas mis diligencias. Ya está hecha la declaración de defunción. Mañana por la mañana obtendré el permiso para trasladar á Compiégne el cadáver de nuestro querido tío. A las cuatro de la tarde vendrá un furgón de las pompas fúnebres á buscar el féretro y llevarle.

—¡A las cuatro de la tarde!—repitió Felipe asombrado.

—Si.

—Pero no podéis ir á Compiégne de un tirón.

—Nos detendremos en Pontarmé, donde nos quedaremos algunas horas de la noche. Ya recibirá instrucciones el cochero sobre el particular; me he ocupado de todos los detalles. Hoy mismo vendrá el médico forense para hacer la declaración de la defunción, la funeraria mandará mañana cuatro hombres con el féretro, sobre el cual habrán ya colocado una placa de cobre, en la que estará grabado el nombre y apellido del conde de Vadans, la fecha de su nacimiento y la de su muerte... no me resta más que hacer una cosa inmediatamente

—¿Cuál?

SALUD RECOBRADA

después de una grave y perpleja enfermedad

A menudo sucede que la salud de los niños declina sin causa aparente. Frecuentemente vemos también que niños de familias ricas, a quienes nada les falta de lo que con oro se compra, desmedran y languidecen al punto de llegar a un estado de extrema emaciación. La lectura de la siguiente carta merece atención:

«Barcelona 30 Noviembre 1900.—Balmes, 41. Muy Sres. míos: Considero obligado por deber de gratitud a hacer público el inmenso beneficio obtenido con el uso de la Emulsión Scott»



Alejandro Gelonch

Mi hijo Alejandro venia sufriendo desde su má terna infancia de un mal nunca bien definido y que se manifestaba por unos violentos dolores de cabeza, que le tenían durante cinco ó seis días postrado en cama, con intervalos de gran calentura y agitación, ó en un estado de estupor que nos inspiraba serios temores de perderlo, puesto que ningún tratamiento ni ni un remedio había dado resultado, y no sabíamos ya qué hacer para sacarle de tan aflictiva situación. Recordando los elogios que todo el mundo hace de la Emulsión Scott como reconstituyente, decidí hacérsela tomar, y les aseguro que bendigo la hora que tomé esa resolución, pues con su uso han desaparecido por completo esos ataques y mi hijo se halla actualmente sano, robusto y en cabal salud.

Altamente agradecido, me ofrezco á ustedes atento y S. S.,

BALDOMERO GELONCH.

Cuando el niño empieza á desmedrar, désele una cucharadita de Emulsión Scott en su comida habitual, y véase cuán pronto el desmedro cesa. La Emulsión Scott es una combinación peculiar y original de aceite de hígado de bacalao con la glicerina y los hipofosfitos de cal y de sosa. Es un alimento reparador por excelencia, perfectamente digerible, y los niños la toman como una golosina. Aun más, la Emulsión Scott acelera la digestión, y de ninguna otra manera que bajo la forma de Emulsión Scott puede ser tomado el aceite de hígado de bacalao y obtenerse de él tan benéficos resultados. La legítima Emulsión Scott lleva en el envoltorio exterior de cada frasco una etiqueta representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao. Pídase siempre la legítima y recházese toda sustitución.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsímil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al por mayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filipes, calle del Norte, número 4, Santa Cruz de Tenerife.



NUEVO ELIXIR

REGENERADOR

Preparado por

B. Pierre

Es el único y verdadero que detiene inmediatamente la caída de los CABELLOS. No es un tinte, sino una preparación que conserva y fortifica los cabellos y es el mejor remedio para destruir la caspa.

Depósito: MELENDEZ

19, Cruz Verde, 21

Precio: 3 pesetas

Gabinete odontológico

DE LOS

CIRUJANOS DENTISTAS

Manuel Fernández

y

Francisco Padilla Morales

Calle del Norte núm. 1, esquina á la de la Luz.

Horas de despacho, de 8 de la mañana y 5 de la tarde.

Teléfono, núm. 260

HUEVOS DEL CAMPO

frescos y grandes, á 9 por una peseta.

69-5 San Francisco, 56.

Registro civil

26 DE FEBRERO

NACIMIENTOS

Pedro Marrero y Pacheco.
Florencio González y Díaz.

DEFUNCIONES

Francisco Reyes Hernández, de esta ciudad, 4 meses; San Antonio, 2.—Meningitis tuberculosa.

Juan Morales Delgado, de esta ciudad, 6 meses; Benavntdes.—Meningitis cerebral.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección marítima

Regi-
strado
y mensu-
ra de vapores

27 DE FEBRERO

281-130 Vapor español *Esperanza*, de Tazacorte y Adeje, con frutos, á Hy Wolfson.

282-131 Vapor italiano *Savoia*, de Buenos Aires y Montevideo para Génova, á Elder Dempster y C.^a

283-132 Vapor francés *Rickelieu*, de Burdeos para Rufisque, á Hamilton y C.^a

284-133 Vapor español *M. L. Villaverde* de Barcelona y escalas para Cádiz, á Hijos de D. Juan Larroche.

285-134 Vapor español *Almirante Diaz*, de Las Palmas para la Palma, á la compañía de correos interinsulares.

28 DE FEBRERO

286-135 Vapor inglés *Sherbro*, de Sierra Leona para Hamburgo á Elder Dempster y C.^a

287-136 Vapor alemán *Tolmes*, de Valparaíso y Montevideo para Hamburgo, á Hamilton y C.^a

288-137 Vapor inglés *Illovo*, de Londres para Natal, á Hamilton y C.^a

289-138 Vapor español *Pío IX*, de Génova y escalas pa la Habana y escalas, á Antonino Yanes y C.^a

290-139 Vapor inglés *Matabele*, de Natal para Londres, á Hamilton C.^a

291-140 Vapor español *Miguel M. Piniellos*, de la Habana para Cádiz, á Antonino Yanes y C.^o

HUEVOS FRESCOS

Se acaba de recibir una remesa en el vapor «La Gaule» y se venden á 12 por una peseta en la calle de Cruz Verde, número 15 (a). 69.5

GALLINAS

del país, grandes y gordas.

San Juan Bautista, 15.

San Francisco, 56

PRÉSTAMOS

Se hacen al seis por ciento con hipoteca. Dará razón el abogado y notario de esta Capital D. Antonio Delgado y Castillo, San Francisco 13.

VILLIAM JOHNSON

9 & 11 TEMPLE COURT,
LIVERPOOL;
y también KIRKGATE MARKET,
LEEDS.

Solicita consignaciones de toda clase de frutos garantizando los mejores precios del mercado.

Remite cuentas de venta acompañadas de cheque.

Banqueros: *National Provincial Bank of England.*

Direcciones telegráficas: KIRKGATE, LIVERPOOL, para Liverpool. JOHNSON, LEEDS, para Leeds. 28 F 3 m.

ROMERO

MÉDICO CIRUJANO

11, TIGRE, 11

Especialista en cirugía general y enfermedades secretas.

Horas de consulta, de 1 á 3 de la tarde todos los días.

Los sábados, consulta gratis de 3 á 5 para los pobres.

11, Tigre, 11

Instrucción popular

Clases diarias para artes y oficios.

Santiago 42.

J. REYES Y Ca.

JEREZ DE LA FRONTERA

Esta casa ya de antiguo conocida por la inmejorable calidad de sus artículos sigue ofreciendo las mismas garantías á sus consumidores.

Solera Jerezana

Especial para enfermos

Pídase siempre en todas partes la marca

J. REYES Y C.^a—Jerez de la Frontera.

Representante en Tenerife, D. Abelardo S. Molowny.

CAMILO GUIMERA

SOMBRERÍA

CALLE DEL CASTILLO ESQUINA Á S. PEDRO ALCÁNTARA

Por el vapor OROTAVA se ha recibido en este establecimiento un gran surtido de sombreros flexibles ingleses, última novedad y al módico precio de

71-6

¡Pesetas 10!

¡Aprovechar la ocasión!

¡Pesetas 10!

Se vende

el precioso hotel recientemente construido, calle de San Antonio núm. 2.

Informará el Corredor de Comercio don Héctor E. Rumeu.

SE VENDE

una mesa de billar, francesa, para carambolas, en muy buen estado.

Dirigirse á la plaza de Wey'er, núm. 7.

SE ARRIENDAN Ó VENDEN

dos casas en la ciudad de la Laguna, una en la calle de Juan de Vera núm. 43, y otra en la plaza de San Juan núm. 6.

Informarán en esta Capital, Noria 39.

ORO

Se compra y cambia en casa de

D. Hy Wolfson,
Marina, 1.

GRAN BAZAR FRANCÉS

DE
HIJOS DE FÉLIX CLAVERIE

Casa de cambios

CHANGE DE MONNAIES—MONEY EXCHANGE

GELD WECHSEL

4, Plaza de la Constitución, 4

ACADEMIA

DE TAQUIGRAFÍA ESPAÑOLA

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle de San Felipe Nery, número 6

Director y profesor: D. Ricardo Ardura y Goñi, Taquígrafo.

El día 2 de Enero dieron comienzo en esta Academia las clases de Taquigrafía.

Las personas que, en lo sucesivo, deseen ingresar en la misma, lo podrán verificar el primer día de cada mes.

Horas de clase: de 7½ á 9 de la noche.

Honorarios: Clase general, 10 pesetas por alumno. Clase particular, 20 pesetas por id.

Para otros informes, dirigirse á la fonda «El Teides», Marina 13, ó á la misma Academia durante las horas mencionadas

ATENCIÓN

El Letrado D. Francisco de Armas Clós ha trasladado su despacho de Abogado de la calle del Sol núm. 6, á la del Castillo número 83. 64-15

Camisería Española

18, SOL, 18

Confección especial en camisas de todas clases Y CALZONCILLOS

Prontitud, esmero y economía.

BAZAR FRANCES

HIJOS DE FELIX CLAVERIE

Por el vapor francés «Córdoba» llegado á este puerto el día 21 se ha recibido directamente de fábrica una gran variedad de artículos de París propios para la presente estación entre los cuales tenemos un nuevo y precioso surtido de *velos tohallas* y mantillas (especialidad de esta casa en dibujos, calidad y precios excepcionales), chales y blusas de seda, collets y pañuelos de seda para señoras de la «*dermier nouveaute*»; peñillos y peinetas y el indispensable *peine-cepillo* en la toilette moderna de las señoras. En pañuelos de seda para la cabeza y para el cuello, hay un magnífico surtido, así como en mantas de seda, gorras para niños, muñecas, marcos para retratos, libros de misa y rosarios.

Para caballeros se ha recibido la nueva y elegante forma de paraguas «Grand Prix» y además una variedad inmensa de cepillos para ropa y para la cabeza, gorras de seda y de lana, trajes hechos, necesarios de viaje, cinturones y ligas y una preciosa colección de gemelos de cadenilla y alfileres de corbata, estilo modernista.

Nuevo surtido de Optica, cuyos precios hemos reducido extraordinariamente.

4, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 4

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRONICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor del estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que la toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

Depositario para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.—Santa Cruz de Tenerife.

COPIADORES

de 500 folios, para cartas, á 2'50 pesetas.

Se venden en la imprenta de este diario.

LA BOTA DE PARIS

Grandes almacenes de calzado con sucursal en Las Palmas y depósitos en las demás islas,

DE Joaquín Cola Sabater ha recibido de su fábrica un extenso

surtido de calzado en todas clases, para señoras, caballeros y niños, pudiendo dar á precios más baratos que si los pidieran directamente á las fábricas.

Igualmente se encuentra un buen surtido de zapatos de charol para señora á cinco pesetas.

También existe en los mismos un depósito de azafrán superior.

Precios sin competencia San Francisco, 18 y 20

CARBÓN SUPERIOR

en sacos grandes, á 5'25 pesetas saco. 69-5 San Juan Bautista, 15

Números atrasados de «Alrededor del Mundo» se hallan de venta en la imprenta de este diario.

Precio: 20 céntimos.

HOTEL CAMACHO

Se necesita una camarera que tenga buenos informes. 62 10

MONETARIO

Se vende uno sumamente barato. 65 10 Calle del Clavel, núm. 11.

INCREDIBLE VERDAD!!!

Un anillo para caballero, oro ley con hermosísimo brillante, pesetas 50.

Idem con brillante doble y grueso, pesetas 100.

Un alfiler para caballero, oro ley con espléndido brillante, pesetas 25.

Anillos última novedad para señoras y señoritas, oro ley con hermosísimo brillante, pesetas 25.

Un par pendientes para señoritas, oro ley con espléndidos brillantes, pesetas 25.

Un par pendientes para señoras, oro ley con hermosísimos brillantes, pesetas 50.

Idem con hermosísimos brillantes doble gruesos, pesetas 100.

Un par pendientes para niñas (especialidad para verdadero regalo), oro ley con espléndidos brillantes, pesetas 25.

Oro garantizado de ley (18 quilates) y brillantes químicamente perfectos más hermosos y de más valor, por constante brillantez y esplendor, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

Regalo 5,000 pesetas á quien distinga mis brillantes Alaska de los legítimos

A todo comprador, no conforme con su

género, se le devolverá inmediatamente el dinero.

Enviar la medida de los anillos, tomándola con un hilo al rededor del dedo.

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor superior al coste. No se hacen descuentos, no se concede representación, no se envían catálogos, ni dibujos, ni muestras.

Envío franco de todos gastos en cajita. Valor declarado y por correo, para toda España é Islas.

No se sirve ningún pedido sin venir acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Unico rep. gen: Sociedad Oro y Brillantes Am. Alaska:

G. A. BUYAS

Corso Romana, 18.—Milán (Italia).

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES PRUEBESE

ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA La GIRALDA DE SEVILLA

2 pts. paquete de tres pastillas En las principales Perfumerías y Droguerías

De venta en esta Capital, Farmacia de Serra.

Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

El magnífico y rápido vapor FRUTERO

Zweena

saldrá de este puerto el 1.º de Marzo.

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.

VAPORES TRASATLANTICOS DE Pinillos Izquierdo y Compañía.

Para Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y Veracruz

El magnífico vapor

Conde Wifredo

deberá llegar á este puerto el día 16 de Marzo de 1902. Admite carga y pasajeros.

Agentes, ANTONINO YANES Y C.º Sociedad en Comandita

SOCIETE GÉNÉRALE Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE

El hermoso y rápido vapor

France

saldrá de este puerto el día 6 de Marzo. Admite carga y pasajeros.

Agentes, ANTONINO YANES Y C.º Sociedad en Comandita.

Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS

PARA LA MADERA Y LONDRES

Itinerario para Febrero

VAPORES Días de salida de Tenerife

Zweena 1.º de Marzo

Agente, HY WOLFSON Marina 1.

Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LÓPEZ Y C.º)

Servicios del mes de Febrero de 1902

Para Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

saldrá el día 28, el rápido vapor

M. L. Villaverde

Todos estos vapores admiten carga y pasaje para los puertos indicados.

Agentes, Viuda é Hijos de Juan La Rocha.

Servicio frutero semanal para LIVERPOOL DIRECTO

LINEA DE VAPORES RAPIDOS DE

YEOWARD HERMANOS

que saldrán todos los JUEVES

Día 6 de Marzo Ardeola
, 13 de » Jenfeld
, 20 de » Avocet

Todos los vapores de esta Línea reúnen condiciones especiales para la conducción de frutas.

También tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Billete sencillo £ 6. 6. 0.
Ida y vuelta, con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la Línea durante el término de un año. £ 10. 10. 0.

Agentes, Representación de Yeoward Hermanos. Oficina: San Francisco, 19.

Gustaf Schönfeld & C.º

LÍNEA REGULAR DE VAPORES ENTRE LAS ISLAS CANARIAS É INGLATERRA

PARA LONDRES, DIRECTO

El nuevo y rápido vapor especialmente construido para la conducción de frutos nombrado

Orión

saldrá de este puerto el día 3 de Marzo.

Tiene hueco para carga y se suplica á los señores exportadores se sirvan avisar con la antelación debida el número de bultos que desean embarcar.

Para informes, M. B. COLL, San José, 30.

HAMILTON & C.º

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line			London & Hamburgo
Shaw Savill & Albion Co. Ld.	Rangatira Pakeha		London Cape Town and New Zealand
New Zealand Shipping Co. Ld.	Waimate Wakatane		London Cape Town and New Zealand
George Thompson & Co.			Plimouth & London Australia, via Cape Town
J. T. Rennie Son & Co.	Ingeli		London Natal
Woermann Linie			West Coast of Africa
Hamburg S. American S. S. Co.	Sao Paulo Tucuman Córdoba Paranagua Taquary La Plata	17 Mar.	Lisboa and Hamburg , Hamburg , , Brazil Génova
The White Star Line	Runic	5 Mar.	River Plate Plimouth & London Australia

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco, 32